

Universidad de los Andes
Facultad de Economía

Economía Pública
Segundo Semestre del 2005

Profesor: Felipe Barrera Osorio
Teléfono: 312-5300 (Fedesarrollo)
E-Mail: fbarrera@fedesarrollo.org.co
Horario de atención: Viernes, 10 a 12 de la mañana

Profesor asistente: Camilo Domínguez
E-Mail: cdominguez@fedesarrollo.org.co

Objetivo del Curso.

El objetivo del curso se puede sintetizar en tres preguntas básicas. Primero, ¿Cuándo debe intervenir el gobierno?, Segundo ¿Cuál es el impacto de la intervención social del Gobierno? Tercero, ¿Cuáles son los instrumentos y programas óptimos de intervención social del Gobierno? El objetivo del curso es establecer una base teórica que permita analizar estas tres preguntas y otorgar al estudiante unas herramientas microeconómicas esenciales para el estudio de teoría de la Economía Pública. El curso versa sobre cinco temas:

1. Por qué el gobierno debe intervenir.
2. Cómo el estado debería intervenir en la provisión de servicios sociales en la economía (programas e instrumentos)
3. Cómo interviene en la realidad
4. Incentivos que genera de esta intervención sobre las decisiones de los individuos
5. Evaluación de la intervención: cual es el impacto “efectivo” de los programas

El curso va a tener un fuerte sustento teórico en modelos microeconómicos que permitan establecer las diversas consecuencias de estos programas sobre el comportamiento de los individuos. Asimismo, el curso va a presentar una descripción de los datos y estructuras de los programas sociales en Colombia.

Metodología y Evaluación

El curso se basará en dos exposiciones magistrales semanales de dos horas cada una y clases para la solución de talleres. Los talleres son una parte fundamental del curso por cuanto la forma de *entender* la teoría es mediante el desarrollo de problemas concretos. Por eso, la asistencia a las secciones de talleres es obligatoria y esencial para el desarrollo del curso. Los talleres serán entregados en parejas. Sin embargo, en el caso de dos (o más) parejas con talleres iguales, la nota será dividida en el número de personas.

La evaluación del curso se realizará de la siguiente manera:

- 3 Talleres, 16.66% cada uno
- 1 Examen Parcial, 25%
- 1 Examen Final, 25%

Las notas finales se aproximarán sin excepciones en forma estándar (por ejemplo, 2.74 se aproxima a 2.50; y 2.75 a 3.00)

El curso usa los libros de texto “Economics of the Public Sector, Third Edition”, Joseph Stiglitz, 2000, editorial Norton y “Public Finance, Sixth Edition”, Harvey S. Rosen, 2002, editorial McGraw-Hill-Irwin. Sin embargo, a medida que se desarrolle el curso se van a usar otros textos y artículos especializados.

Programa.

1. Introducción: por que el estado interviene

i. Bienes Públicos

- Stiglitz (2000), Capítulo 6 o
- Rosen (2002), Capítulo 4

ii. Externalidades

- Stiglitz (2000), Capítulo 9 o
- Rosen (2002), Capítulo 5

2. Pobreza y fluctuaciones de consumo

i. Generalidades

- Stiglitz (2000), Capítulos 5 y 15 o
- Rosen (2002), Capítulo 7 y 8

ii. Fluctuación de consumo

- Morduch, J. (1995) “Income Smoothing and Consumption Smoothing” The Journal of Economic Perspectives, Vol. 9 N. 3
- Townsend, R. (1995) “Consumption Insurance: An Evaluation of Risk-Bearing Systems in Low-Income Economies” The Journal of Economic Perspectives, Vol. 9 N. 3
- Barrera, F. y F. Pérez (2004) “Consumption smoothing: empirical evidence from Colombia and Nicaragua”, borrador Fedesarrollo.

iii. Aseguramiento y protección

- Gill, I. and N. Ilahi (2000) “Economic Insecurity, Individual and Social Policy” mimeo, The World Bank.

iv. Incentivos: algunos ejemplos tomados de Estados Unidos

- Blank, R. “Evaluating Welfare Reform in the United States” NBER Working Paper, 8983.

3. Programas sociales

i. Como se evalúa

- ❑ Ravallion, M “The Mystery of the Vanishing Benefits. Ms. Speedy Analyst’s Introduction to Evaluation” World Bank Policy Research Working Paper 2153. July 1999
- ❑ García-Verdu, R. (2002) “Evaluation of Conditional Income Support Programs: The Case of Mexico’s Progresa” mimeo, University of Chicago
- ❑ Atanasio, O, et. al. (2005) “How effective are conditional cash transfers? Evidence from Colombia” Institute for Fiscal Studies, Working Paper.

ii. Visión general de programas sociales en Colombia

- ❑ World Bank (2002) *Colombia Poverty Report*, mimeo
- ❑ Roberto Perotti (2002) “Gasto público en asistencia social en Colombia”, en Alesina, A. *Reformas institucionales en Colombia*, Fedesarrollo y Alfaomega
- ❑ C. E. Vélez (2003) “Pobreza en Colombia: avances, retrocesos y nuevos retos” Coyuntura Social No. 30.
- ❑ Ayala, U. (1998) “Hacia una red de protección social en Colombia” mimeo, Fedesarrollo

iii. Educación

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 16
- ❑ Kremer, M. (2003) “Randomized Evaluations of Educational Programs in Developing Countries: Some Lessons” American Economic Review: Papers and Proceedings
- ❑ Angrist, J, et. al. (2000) “Vouchers for private schooling in Colombia: Evidence from a Randomized Natural Experiment” NBER Working Paper No. 8343 (<http://www.nber.org/papers/w8343.pdf>)
- ❑ Para una visión global del caso de Colombia, se anunciará oportunamente la lectura.

iv. Programas laborales

- ❑ Rosen (2002), Capítulo 9
- ❑ Barrera, F (2003) “Elementos laborales en un Programa de Protección Social: documento de recomendaciones de política económica” borrador, Fedesarrollo.

v. Pensiones

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 14
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 9
- ❑ Acosta NAVARRO, OLGA LUCÍA, y ULPIANO Ayala Oramas. 2002. “Reformas pensionales y costos fiscales en Colombia” Coyuntura Social, no. 27, 11-133. Bogotá.